



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

FOLIO ELECTRÓNICO: **FET076940PE-106830**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **011124**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **9 DE DICIEMBRE DE 2015**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN X Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), 36 FRACCIONES I Y IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

CONTRATO TIPO

Contrato de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Concesionario: VIRGIN MOBILE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Servicio(s) objeto del contrato: TELEFONÍA MÓVIL

Autorización de la Procuraduría Federal del Consumidor: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATOS DE ADHESIÓN, BAJO EL FOLIO NÚMERO 3876-2015

Fecha de otorgamiento: 7 DE JULIO DE 2015

Autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones: OFICIO IFT/223/UCS/2481/2015 EMITIDO POR LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS

Fecha de otorgamiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

ROBERTO FLORES NAVARRETE

N.C. 3289/15



FISCALIA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR
REGISTRO PÚBLICO DE
CONTRATOS DE SERVICIOS

VIRGIN MOBILE MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.
Contrato de Prestación de Servicios de Telefonía Móvil
Vigente a partir del 9 de Febrero de 2015.

Los presentes condiciones constituyen el contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones (el "Contrato") que celebran, como Proveedor, Virgin Mobile México, S. de R.L. de C.V., sociedad mexicana con domicilio en Torre del Ángel piso 18, Paseo de la Reforma número 350, Colonia Juárez, C.P. 06600, México, D.F. y RFC TMO110314RY8 ("PROVEEDOR") quien resulta ser el único responsable frente a los usuarios por la prestación de los Servicios, tal y como se definen mas adelante, y los usuarios o clientes que, siendo mayores de edad, adquieren nuestros servicios (el "cliente", "tu", el "usuario" o "CONSUMIDOR").

Toma en cuenta lo siguiente:

- A. B Solo tenemos "prepago"; por lo tanto, este contrato no tiene vencimiento, ni plazo forzoso.
- B. B Puedes contactarnos en:
- o B Desde tu teléfono celular Virgin Mobile, marca sin costo las 24 hrs del día: *7625
 - o B Desde la Ciudad de México (DF), marca al (55) 6636 - 9600
 - o B Desde el interior de la República marca sin costo las 24 hrs del día al: 01800-211-7625
 - o B Para Soporte técnico las 24 hrs del día: soporte@virginmobile.mx
 - o B Vía internet las 24 hrs del día: www.virginmobile.mx
 - o B O por carta a Torre del Ángel piso 18, Paseo de la Reforma número 350, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600. México D.F.
- C. B Si necesitas consultar tu estado de cuenta o requieres una factura (mismo que recibirás en tu correo electrónico), puedes hacerlo en www.virginmobile.mx ingresando tu nombre de usuario y contraseña, los cuales generarás después de introducir tu nombre, correo electrónico y número de teléfono. La información estará disponible de forma gratuita y sin condicionamiento a comparar saldo adicional, mientras seas un cliente activo.
- D. B En Virgin Mobile cumplimos con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Toda tu información está segura en nuestra página de internet porque tenemos candados de seguridad electrónicos y sólo podrás acceder a tus datos con tu usuario y contraseña. Te recomendamos no compartir los datos de usuario y contraseña, cambiarlos periódicamente y guardar de forma segura la respuesta a la pregunta secreta de seguridad o cualquier otra información de la cuenta.
- E. B Con la palabra "Equipo", nos referimos a teléfonos celulares. Si tú ya tienes un equipo y quieres ver si lo puedes usar con nosotros, contáctanos y te diremos si tiene lo mínimo necesario y lo que podría pasar si lo usas con nosotros.
- F. B Cuando leas el "Servicio" nos referimos a nuestros servicios de telefonía móvil celular, incluyendo llamadas a cualquier destino nacional e internacional, mensajes de texto y navegación por internet, paquetes, ofertas. El detalle y tarifas de los Servicios las encontrarás en nuestra página de internet en www.virginmobile.mx, así como en la página de Internet del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) www.ift.org.mx, ante el cual han sido debidamente registradas.
- G. B Este Contrato tiene vigencia a partir de la fecha de contratación y la fecha de inicio de cobro es la misma que la fecha de inicio de la prestación del Servicio. Este contrato se considerará firmado en México, D.F., ya que es donde tenemos nuestras oficinas.
- H. Como en la vida siempre hay cambios, puede que en algún momento necesitemos modificar este Contrato. Sabes que siempre lo haremos pensando en lo mejor para ti y en el cumplimiento de la ley. Si esto sucede te vamos a avisar en la página de Internet www.virginmobile.mx y a través de un mensaje de texto con al menos 15 días de anticipación a que entren en vigor los cambios del Contrato. Cualquier circunstancia previsible que repercuta en forma generalizada o significativa en la prestación del servicio, te será avisada por cualquier medio, y por escrito con una antelación mínima de 24 horas. Si no estás de acuerdo con los cambios, tienes derecho a terminar este contrato en cualquier momento, y lo puedes hacer contactándonos por los medios



mencionados arriba y solicitar el rembolso de tu saldo a favor o bien usarlo hasta que te lo acabes.

- I. q Estamos obligados a cuidar tu privacidad y datos personales. No usaremos tus datos para realizar llamadas telefónicas sobre la promoción de servicios o paquetes, a menos que expresamente manifiestes tu consentimiento a través de medios electrónicos. El CONSUMIDOR no acepta que el PROVEEDOR ceda o transmita a terceros, con fines mercadotécnicos o publicitarios, la información proporcionada por él con motivo del presente contrato. Si quieras saber como protegemos tus datos personales y tus derechos, por favor consulta nuestro Aviso de Privacidad, disponible en: <http://www.virginmobile.mx/es/avisoodeprivacidad/>.
- J. q Conforme al artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ponemos a tu disposición en nuestra página de internet, así como en todos nuestros puntos de venta una carta con los derechos mínimos que tienes para ser consultada en todas tus contrataciones con nosotros.

1. El Contrato que tienes con nosotros.

Tu servicio de telefonía móvil es de prepago y funciona con un CHIP. Al activarse este CHIP, el mismo se identifica en la red celular con un número llamado MSISDN (número de identificación único del suscriptor) y eso hace que puedas usar los Servicios que tengas activos. Las especificaciones técnicas de tu CHIP harán que solo funcione con El PROVEEDOR y no con otras redes. Finalmente y cuando te registres para contratar nuestros Servicios, por favor considera que tienes que ser mayor de edad y que tú eres el responsable de que tus datos sean verdaderos.

2. Plazo para cancelación de los Servicios contratados por Internet.

Tienes 5 días para arrepentirte si adquiriste nuestros Servicios a través de Internet. Tú debes avisarnos dentro de estos 5 días para cancelar el Contrato a través de cualquiera de los medios arriba mencionados.

3. Activación del Servicio.

Para usar el servicio, necesitas i) insertar el CHIP dentro tu equipo y ii) encender el equipo. Si tienes dudas, te ayudamos en cualquiera de los medios de contacto que mencionamos arriba. Es importante que tu equipo se encuentre desbloqueado o que cuenten con el número de desbloqueo para que en su caso, puedas utilizarlo en nuestra red.

4. Cargos por uso del Servicio.

En tanto que nuestros Servicios se ofrecen en la modalidad de prepago, deberás pagar los Servicios que disfrutas por adelantado. Cada vez que utilices nuestros Servicios, nosotros deduciremos la cantidad correspondiente de tu saldo, según la tarifa que tengas contratada.

5. Manejo de los saldos en tu cuenta.

Los saldos de tu cuenta no son reembolsables, salvo los casos previstos en el ínciso H anterior y la cláusula 15. En caso de inactividad de los Servicios contratados por un periodo de 90 días naturales consecutivos o más y no habiendo saldo proveniente de recargas pendiente de consumir, perderás tu número. El saldo no consumido a la fecha de la expiración de tu plan contratado, te será abonando en las recargas que lleves acabo dentro del año siguiente. Te recomendamos siempre contar con un saldo suficiente para que tengas acceso a nuestros Servicios. Los saldos de cuenta no son canjeables por dinero en efectivo; es decir, una vez que abonas dinero, tu saldo puede aplicarse al uso que haces de nuestros Servicios durante el periodo de vigencia del Contrato o para traspasarlo, por instrucciones tuyas, a otro CONSUMIDOR nuestro. El Servicio podría ser interrumpido si no tienes saldo suficiente en tu cuenta.

6. Cómo abonar saldos en cuenta.

Puedes recargar el saldo de tu cuenta, a través de nuestra página web, puntos de venta y tiendas de autoservicio, marcando al *188#, todos los cuales están anunciados en www.virginmobile.mx.





7. Tarifas.

Las tarifas del PROVEEDOR las puedes encontrar de manera detallada en la página web www.virginmobile.mx o en los diferentes medios de contacto que hemos dispuesto para ti. Estas tarifas también están inscritas en el Registro Federal de Telecomunicaciones que administra el Instituto Federal de Telecomunicaciones y todos nuestros cobros consideran 6 fracciones de decimal.

8. ¿Cómo calculamos tus cargos?

Cobramos de manera diferente por el uso que haces de llamadas de voz regulares y el uso que haces de datos.

- a. **Llamadas de voz regulares:** Redondeamos minutos parciales de uso al siguiente minuto exacto o segundos parciales de uso al siguiente segundo exacto dependiendo del tipo de tarifa que tengas contratado. Cobramos por segundo las llamadas a cualquier destino de México, Estados Unidos y Canadá y en minutos las llamadas al resto del mundo. El tiempo de cobro para una llamada se contabiliza a partir de que presionas el botón de llamar en tu Equipo y la llamada se conecte, incluso a contestadoras automáticas, buzón de voz (después de los tres tonos) o servicios de transcripción de voz y termina al finalizar la conexión de la llamada de forma intencional o por otras razones. No te vamos a cobrar por llamadas no contestadas ni por líneas ocupadas. Nosotros no te cobramos por llamadas entrantes.
- b. 4 **Uso de Datos.** El uso de datos se mide en bytes, kilobytes, megabytes y gigabytes, no en minutos/tiempo. Cada sesión de datos que inicies se redondea para arriba a kilobytes y el cargo se aplica según la tarifa de datos que contrataste. Se te cobrará un cargo por todos los datos descargados a tu Equipo, incluyendo las sesiones de datos que no hayas iniciado de manera intencional o por transferencias incompletas. Siempre y cuando tu Equipo se conecte a nuestras redes de datos, podrías incurrir en cargos por datos.
- c. 4 **Uso de SMS.** De acuerdo con la tarifa que hayas contratado, se te podrán aplicar cargos por envío de mensajes de texto. El uso de mensaje de texto se mide por evento de 160 caracteres, por lo que si envías un mensaje de por ejemplo 180 caracteres, te vamos a cobrar dos SMSs. Únicamente cobramos por mensajes salientes y cualquier mensaje que recibas, no tiene costo.

9. Momento en que el PROVEEDOR cobra los cargos por servicio.

Te cobraremos al hacer uso del Servicio y los cargos se deducirán del saldo de tu cuenta.

10. Impuestos.

Nuestras tarifas ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), mismo que podrá cambiar por mandato de la autoridad. En caso de que la ley indique que deben cobrarse otros impuestos por nuestros Servicios, te los cobraremos a tu cuenta.

11. Reclamaciones por cargos efectuados por el PROVEEDOR.

Si al revisar tu estado de cuenta disponible en nuestra página web, no estás de acuerdo con lo que te cobramos; por favor contáctanos antes de 90 días naturales a partir de la fecha en la que se haya hecho el cobro con el que no estás de acuerdo en uno de los medios de contacto establecidos arriba y te resolveremos en 15 días hábiles. De lo contrario, si no reclamas en los 90 días naturales, consideraremos que aceptas los cargos correspondientes.

12. Si pierdes o te roban tu Equipo.

Si pierdes o te roban tu Equipo, comunícate inmediatamente con nosotros a cualquier de los medios de contacto arriba mencionados, para reportarlo, suspender el servicio y evitar que lo usen, generando cargos indebidos. Entre más información nos das, mejor, dado que debemos informarle a las autoridades.

13. Uso de Equipo.

Las reparaciones y garantías de los Equipos son exigibles con el productor o el importador.





DERAL
OR
DE
SION

mismos.

14. Portabilidad de números de teléfono.

Si quieras cambiarte de proveedor de telefonía móvil, tienes derecho a mantener tu número telefónico sin importar quien sea tu nuevo proveedor de servicios. Para portar tu número desde o hacia nosotros, lo cual será gratuito, por favor revisa los pasos en <http://www.virginmobile.mx/>, nuestro Sitio Web, o contáctanos en cualquiera de los medios de contacto mencionados arriba. Te pediremos algunos datos para poder realizar el trámite en tu nombre y te contactaremos para informarte la fecha en la que se realizará el cambio. La portabilidad no tiene costo para ti. Esta se hará dentro de los plazos establecidos en la ley, es decir, en un máximo de 24 horas contadas a partir de que se haya ingresado la solicitud, siempre y cuando esto ocurra entre las 11:00 y las 17:00 horas en un día hábil. Las solicitudes presentadas en un horario posterior, se considerarán ingresadas a las 11:00 horas del día hábil siguiente, y siempre que se cumpla con los requisitos para ello establecidos en las Reglas de Portabilidad Numérica (las "Reglas") emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (el "IFT"). Dichos requisitos consisten en: (i) contar con un NIP de confirmación; (ii) presentar un formato de solicitud de portabilidad; (iii) enviar tus documentos de identificación. En caso de que requieras asistencia, puedes chatear con nosotros a través del Sitio Web o comunicarte sin costo al los teléfonos identificados en el inciso B del presente Contrato.

En aquellos supuestos en que la portabilidad no se lleve a cabo conforme los plazos establecidos o en la fecha comprometida por el Proveedor cuando de manera expresa así se haya acordado con el usuario, tendrás derecho a recibir como pena convencional el pago de la compensación señalada en la cláusula 19 (*Suspensión del Servicio por culpa del PROVEEDOR*) del presente Contrato.

El usuario estará en su derecho de cancelar los servicios contratados sin cargo alguno, en caso de que la portabilidad no se ejecute dentro de los plazos establecidos; por causas no imputables al Usuario.

En caso de que desees portar tu número hacia otro proveedor, los servicios que en estricto sentido requieran el número a portar, serán cancelados a partir del momento que se ejecute efectivamente dicha portabilidad.

En adición a lo anterior, se establece el derecho de los usuarios a poder recuperar sus números cancelados siempre y cuando no hayan transcurrido más de 40 (cuarenta) días naturales desde su cancelación.

15. Cobertura: dónde funcionará tu Equipo; velocidades del Servicio.

Los Servicios se prestarán de forma continua, uniforme, regular y eficiente de acuerdo al objeto del Contrato y en caso de que no los prestemos de esta forma conforme a la calidad establecida y las disposiciones legales vigentes, el CONSUMIDOR tendrá derecho a terminar este Contrato y a solicitar el rembolso de tu saldo contactándonos en los medios antes establecidos.

En caso de que el Servicio se interrumpa totalmente, o no se preste en la forma y términos convenidos por causas imputables al PROVEEDOR, te compensaremos y bonificaremos por falta de servicio conforme se establece en el apartado de Limitación de Responsabilidad y la legislación aplicable.

Nosotros no seremos responsables por la imposibilidad de prestar los servicios por caso fortuito o fuerza mayor.

En el evento de suspensiones programadas de los servicios por razones de mantenimientos, pruebas y otras circunstancias tendientes a mejorar los Servicios, El PROVEEDOR te informará dicha situación con 3 días naturales de anticipación a la fecha en la que se llevará a cabo la suspensión a través de nuestra página web y enviándote un mensaje SMS.

16: Contenido transmitido por las redes:

Si contrataste nuestros Servicios de datos, podrás tener acceso a Servicios de Internet, texto, imágenes, videos, juegos, gráficos, música, e-mail, aplicaciones, sonido y otros materiales ("Contenido de Datos").





enviar Contenido de Datos a cualquier otro lugar, dependiendo de la tarifa que tengas contratada. Los contenidos que se acceden mediante el acceso a Internet son de terceros, de los cuales El PROVEEDOR no es responsable ni ofrece garantías. Ten en cuenta que el Contenido de Datos puede ser: (1) inadecuado para niños/menores de edad; (2) poco fidedigno o inexacto; u (3) ofensivo, indecente o censurable. Por lo tanto, tu eres es el único responsable de evaluar el Contenido de Datos al que tu o tercero tienen acceso a través de tus Servicios. Te sugerimos que controles el uso de datos que hagan DURIA FEDERAL los niños/menores. Asimismo, el Contenido de Datos de terceros puede dañar tu Equipo y tu software.

ONSUMIDOR: No somos responsables por cualquier Contenido de Datos de terceros. No debes enviar contenido ilegal o PÚBLICO DE o que afecte de manera adversa o ponga en riesgo los derechos del PROVEEDOR o los derechos de DE ADHESIÓN terceros. Tampoco somos responsables por ningún daño causado por algún Contenido de Datos al que hayas accedido a través de nuestros Servicios o que cargues a tu Equipo y es tu responsabilidad almacenarlo y respaldarlo. Para proteger nuestras redes y Servicios o por instrucciones de la autoridad podremos restringir el acceso a cierto tipo de Contenido de Datos (como determinados sitios de Internet, aplicaciones, etc.); o delimitar o suspender los Servicios de alguna otra forma. Tal vez no puedas hacer o recibir llamadas de voz mientras usas los Servicios de datos.

17. No somos responsables de ciertos problemas.

No somos responsables de aquellos actos u omisiones de terceros, pues se encuentran fuera de nuestro control:

- (a) Accidentes de tránsito o de otra índole, o cualquier demanda relacionada con problemas de salud causados por nuestros Servicios;
- (b) El Contenido de datos o el tipo de información al que accede mientras usa nuestros Servicios;
- (c) Una interrupción o una falla al intentar acceder a los servicios de emergencias desde tu Equipo;
- (d) La información o comunicaciones bloqueadas por un filtro de SPAM;
- (e) Pérdida de tu información por virus, gusanos o descargas de contenido; datos, texto, imágenes, videos o audio maliciosos;
- (f) Y otras situaciones, incluyendo el caso fortuito o fuerza mayor (por ejemplo: fenómenos climáticos, incendios, terremotos, huracanes, disturbios, huelgas, guerra, terrorismo o disposiciones y leyes del gobierno).

Debes implementar medidas de seguridad adecuadas para proteger tu Equipo, computadora o dispositivo y para respaldar la información que hayas almacenado en cada uno de ellos.

Nuestra responsabilidad por daños y perjuicios ante cualquier demanda que tengas en contra nuestra se limita a una cantidad equivalente al monto total de los cargos por Servicio que nos hayas pagado en el mes que corresponde.

18. Suspensión o cancelación de los Servicios.

Podemos rescindir el Contrato y cancelar cualquier Servicio, sin previo aviso, en cualquier momento, siguiendo los términos de la ley y este Contrato, en caso de que incurras en alguno de los supuestos que se enlistan a continuación, o alguna conducta o acción análoga, al igual que cualquiera de los casos defallados en nuestra Política de Uso Justo, misma que se anexa al presente como "Anexo A". que pudiera considerarse irrazonable o de carácter comercial (que podrás consultar en www.virginmobile.mx):

- (a) si proporcionas información falsa o inexacta en tu cuenta.
- (b) si usas nuestros servicios de una manera inapropiada. Por uso inapropiado nos referimos a un uso ilícito o excesivo del servicio contratado, incluyendo los casos donde utilices los servicios como conmutadores o de reventa del servicio sin autorización, situación que nos obligaría a suspender el servicio bajo el esquema anunciado en el presente contrato y en nuestra Política de Uso Justo.
- (c) si incurres en acciones que afecten de manera adversa nuestras operaciones, como el uso indebido de los Servicios, o a los fines para los cuales fueron diseñados los paquetes y/o el servicio, al igual que los beneficios o ventajas que dicho uso pudiera otorgarte.
- (d) en el caso que el Equipo o tu uso del Servicio esté causando interferencias perjudiciales a la red.



o daños a los Servicios prestados; el PROVEEDOR deberá justificar que se están causando perjuicios a la red o a los servicios prestados y procederá a realizar la suspensión del servicio de manera inmediata, no sin antes indicarte a través de un correo electrónico que hayas registrado, la actividad de suspensión y las razones por las cuales se debe ejecutar dicha suspensión;

- (e) en caso de que hagas un uso de los Servicios en contravención de este Contrato o de la legislación aplicable;
- (f) en cualquier otro caso que implique una violación a este Contrato; o si incurres en alguna de estas conductas o en alguna otra que viole el Contrato;

Aceptas indemnizar y eximir a el PROVEEDOR de responsabilidad ante cualquier demanda que resulte como consecuencia de tus acciones, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, el mal uso que hagas de los Servicios y de cualquier información que proporciones, pubiques, transmitas o pongas a disposición a través del Servicio; así como el uso indebido que otros hagan por no proteger tu nombre de usuario y contraseña, no guardar la respuesta a la pregunta secreta de seguridad; o violar este Contrato, cualquier ley o reglamentación en vigencia o los derechos de terceros.

En caso de que deseas portar tu número hacia otro proveedor, los servicios que en estricto sentido requieran el número a portar, serán cancelados a partir del momento que se ejecute efectivamente dicha portabilidad.

19. Suspensión del Servicio por culpa del PROVEEDOR.

Si es por causa nuestra...

En caso de que no prestemos nuestros Servicios conforme a lo ofrecido y pactado tienes derecho a que te compensemos la parte proporcional del precio del Servicio que no te prestamos, y como bonificación, al menos el 20% del monto del periodo de afectación en la prestación de nuestros Servicios. En caso de interrupción del servicio haremos todo lo necesario por reestablecerlo lo antes posible.

20. Mecanismos para atender las necesidades de usuarios con discapacidad.

Nos esforzamos por que nuestros puntos de ventas presenciales se encuentren en ubicaciones adecuadas y siempre libres para el acceso a personas con discapacidad. Para solicitar información y asesoría sobre nuestros servicios, los usuarios con discapacidad tendrán disponible los canales de atención expuestos en nuestro Sitio Web como son el call center 01800 211 7625 o *7625 directo desde la línea virgin móvil, chat, facebook, twitter y correo electrónico. Además, en nuestros puntos de ventas con presencia de promotores se les dará prioridad y se les asistirá en la asesoría sobre todos nuestros servicios. Lo anterior incluye, la lectura de este contrato en nuestros puntos de ventas presenciales a que lo solicite. No olvides que ofrecemos acceso a los números de emergencia nacional como son: Policía 060, 061, 066, bomberos 068, protección civil 088.

21. Legislación aplicable y jurisdicción.

En caso de controversia entre el PROVEEDOR y el CONSUMIDOR derivada de este Contrato, contáctanos y trataremos de resolver tú problema; si no lo logramos, estás en tu derecho de ir a PROFECO. Acordamos que primero nos pondremos en contacto entre nosotros por cualquier pleito, intercambiando toda la información y documentos que sean necesarios para arreglar el problema. Si no podemos arreglarnos, siempre tendrás el derecho de ir a la PROFECO a solicitar que te ayuden, ya que es competente en la vía administrativa. Pero si tampoco lo anterior es posible, puedes ir a los tribunales de la Ciudad de México. Las leyes que aplican a este contrato son las leyes federales y las del Distrito Federal.

22. Contacto para consultas, aclaración o reclamaciones.

Te recordamos que nos puedes encontrar en cualquiera de los medios de contacto establecidos a continuación:

Recuerda que siempre puedes visitar nuestro sitio web, donde encontrarás nuestros mapas de cobertura, nuestras tarifas, la descripción de nuestros Servicios, las velocidades de acceso y medida de nuestros Servicios, nuestro Aviso de Privacidad y demás información que podría ser de tu interés.





FEDERAL
CONSUMIDOR
ESTADO DE
MÉXICO
DE ADHESIÓN

Este modelo de contrato de Adhesión fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número _____ de fecha _____, cualquier variación del Contrato de Adhesión registrado y el utilizado en perjuicio del CONSUMIDOR, se tendrá por no puesta.

"ANEXO A"

VIRGIN MOBILE MÉXICO

POLÍTICA DE USO JUSTO

Nuestra política de uso justo tiene como objetivo garantizar que la Comunidad de Virgin Mobile reciba el más alto nivel de calidad y más confiable servicio móvil disponible. Por ello, sólo puedes utilizar cualquiera de nuestros servicios para uso personal y no para ser utilizado de forma irrazonable o propósitos comerciales, dado que esto puede limitar la capacidad para otros consumidores tener acceso a nuestro Servicio de calidad.

Sin limitación, consideramos los usos descritos a continuación ser de carácter "comercial" y/o "irrazonable":

- Y Tú le vendes al por mayor cualquier servicio o utilizas el servicio en funcionamiento con cualquier dispositivo que encienda o desvía las llamadas, manteniendo potencialmente una línea abierta durante horas. Por ejemplo, establecer un 'by-pass'; o
- Y Tú utilizas el servicio de conexión con un dispositivo que transmite automáticamente o recibe datos, SMS u otra información; o
- Y Tú utilizas el servicio en conexión con un dispositivo que automáticamente genere o reciba llamadas, o mensajes, ya sea a partir de una lista o generados aleatoriamente; o
- Y Tú realizas o recibes llamadas dentro de nuestra red con fines de reventa, reabastecimiento o explotación comercial.
- Tú compartes la conexión de internet con otras máquinas o equipos celulares que generen tráfico de datos elevado y que pueden afectar la capacidad o funcionalidad de la red. Por ejemplo: usar la funcionalidad de "hotspot" personal

Si consideramos que tu uso del servicio es de carácter comercial o irrazonable, intentaremos notificarte y solicitarte que modifiques tú uso del mismo. Si no llegaras a modificar tú uso del servicio, podríamos unilateralmente suspender o cancelar tu servicio. Siempre te notificaremos cuando nuestra intención es suspender o cancelar tu servicio.





PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
REGISTRO PÚBLICO DE
CONTRATOS DE ADHESIÓN

Contrato aprobado e inscrito con el No. 3876-2015

Expediente No. PFC.B.E.7/004956-2015

Fecha 2015/07/07 00:00:00

Registró.



LCDR. HUGO ALEJANDRO CRUZ FRANCO
Director de Sectores

PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR
REGISTRO PÚBLICO DE
CONTRATOS DE ADHESIÓN

